



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.127/12

### AYUNTAMIENTO DE MESEGAR DE CORNEJA

#### ANUNCIO

##### PRESUPUESTO GENERAL

DOÑA HERMINIA RUIZ AMAT, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MESEGAR DE CORNEJA

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público a efecto de reclamaciones el Presupuesto General para el ejercicio de 2012, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión de 14 de marzo de 2012.

##### PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General.

En Mesegar de Corneja, a 14 de marzo de 2012.

La Alcaldesa, *llegible*.